

El espejo chileno

EL PRIMER SIGNO de desesperación fue la reunión del Consejo de Seguridad Nacional, forzada por los militares para exigirle al presidente Ricardo Lagos una "salida política". El segundo, con ribetes de pánico, fue la adulteración del informe médico que inicialmente diagnosticaba una "demencia de leve a moderada" y que finalmente apareció como "demencia subcortical moderada".

Todo fue inútil: Augusto Pinochet fue interrogado por el juez Juan Guzmán Tapia el martes 23 de enero, fue procesado el martes 30 por su responsabilidad en 57 asesinatos, y nada impidió que Viviana Díaz, presidenta de la organización chilena de familiares de detenidos desaparecidos pudiera exclamar: "Esto es el resultado de 27 años de lucha por que estos crímenes no quedaran impunes. Pinochet responderá ante la justicia".

A dos años largos de aquella detención que tomó por sorpresa a Pinochet en Londres, el procesamiento del anciano dictador consolida definitivamente el entierro de la impunidad chilena. "Nos sentimos llenos de alegría no sólo por los miles de desaparecidos que hoy obtienen justicia sino también por nuestro proceso de transición a la democracia, porque no es posible que ésta esté inspirada en un criminal como Pinochet", afirmó el abogado de la parte acusadora, Hugo Gutiérrez.

El gobierno —que había sufrido un revés cuando canalizó el anuncio militar de los 200 desaparecidos que supuestamente fueron arrojados al mar (entre ellos cuatro uruguayos), anuncio que los familiares reputaron como falso e inspirado en una maniobra para clausurar las investigaciones judiciales por la prescripción del delito de homicidio— hizo ahora oídos sordos a la "profunda preocupación" manifestada por el comandante del ejército, general Ricardo Izurieta, y se expresó a través del Partido Socialista, cuyo presidente, Ricardo Núñez, afirmó: "Una sonrisa recorre al mundo socialista porque a partir de hoy ni mis nietos ni mis bisnietos sufrirán lo que sufrieron nuestras generaciones".

En el ejercicio de la justicia, en el rescate de la democracia, en la liquidación de la impunidad, el espejo chileno proyecta sobre la realidad uruguaya una inquietante reflexión, en el doble sentido de reflejar y reflexionar, cuando el tema de los derechos humanos parece encaminarse a un "punto final" inspirado en la apreciación del arzobispo Nicolás Cotugno: "Nos damos cuenta de que por más que pongamos toda nuestra voluntad en superar las heridas de las confrontaciones, de los odios, de las desavenencias, por más que haya buena voluntad, por más que se encuentren soluciones jurídicas acertadas, por ejemplo que el Estado, o vaya a saber cómo, pueda resarcir a las personas directamente afectadas, hay una dimensión de la persona, del ser humano, que no hay ninguna cantidad, ningún reconocimiento de culpabilidad, ninguna justicia humana que le pueda devolver la paz...". ■